

**ACTA NÚMERO (47) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las catorce horas del día catorce de octubre del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal, ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. ENFRA. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ALVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARÍN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ, PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ, ENFRA. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA y LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los once días del mes de octubre del año dos mil once.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes a todos ustedes, Sra. Síndica, Señoras Regidoras, Señores Regidores, Sr. Secretario del Ayuntamiento, les agradezco su asistencia y su presencia a esta reunión ordinaria de cabildo, a las cuales fuimos convocados por conducto del C. Secretario del Ayuntamiento, le doy instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al orden del día”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para autorizar al C. Presidente Municipal, Lic. José Abraham Mendívil López y al C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, para que gestionen y soliciten ante el H. Congreso del Estado de Sonora, la autorización para obtener un crédito hasta por 60,000.000.00 (Son: Sesenta Millones de pesos con 00/100 M.N.), autorizándoles en su caso para firmar todo tipo de documentación en nombre del H. Ayuntamiento y ante las instituciones de crédito que correspondan, mismo crédito que se destinará para obras de pavimentación, en las calles de la ciudad de Navojoa, Sonora.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que sea autorizado como recinto oficial las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Mayo; sito en Boulevard Obregón No. 105, Colonia Reforma, Navojoa, Sonora, para que este H. Ayuntamiento lleve a cabo sesión de cabildo en fecha y hora que con oportunidad se habrá de dar a conocer, todo esto dentro del marco de los festejos del 90 Aniversario de la fundación de dicha Institución.
6. Asunto Generales.
7. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Vamos a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informe a Usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 16 de 22 integrantes del H. Ayuntamiento”.

En estos momentos se incorpora a la reunión, el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Si nos ponemos de pié, en virtud de que el pase de lista de asistencia, se arroja que están presentes 16 de 22 integrantes de este H. Ayuntamiento, declaramos la existencia de quórum legal y por lo tanto la apertura de la presente sesión. Muchas gracias”.

En estos momentos se incorporan a la reunión, los CC. Regidores, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, Lic. Verónica Gómez Chávez, Q.B. Roberto Valdéz Liera y Lic. José Antonio Sánchez Martínez.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior y firma: “Tengo la solicitud de parte del C. Secretario del Ayuntamiento, de prorrogar la lectura del acta número 46, de la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre del 2011, para la próxima sesión, les solicito atentamente el que aprobemos esto, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (313): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ACTA NÚMERO 46 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011”.**

En estos momentos se incorpora a la reunión el C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y

aprobación, en su caso, para autorizar al C. Presidente Municipal, Lic. José Abraham Mendivil López y al C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, para que gestionen y soliciten ante el H. Congreso del Estado de Sonora, la autorización para obtener un crédito hasta por 60,000.000.00 (Son: Sesenta Millones de pesos con 00/100 M.N.), autorizándoles en su caso para firmar todo tipo de documentación en nombre del H. Ayuntamiento y ante las instituciones de crédito que correspondan, mismo crédito que se destinará para obras de pavimentación, en las calles de la ciudad de Navojoa, Sonora. “Aquí quiero comentarle a este H. Cuerpo Colegiado, C. Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretarios, Señoras y Señores y medios de comunicación, que el motivo de llegar a este tema, es producto precisamente a lo que la expresión ciudadana ha planteado, desde que todos los aquí presentes anduvimos en campaña, nos dimos cuenta que el tema de la pavimentación prácticamente es un tema, altamente recurrido, demandando y solicitado por los navojoenses, en los datos que nos arrojó, llega el momento en que incluso de cada 10 peticiones, 6 casi 7 son temas relativos a pavimento, la necesidad de pavimento es una necesidad palpada, es una necesidad de que todos conocemos, sabemos, sentimos y que Navojoa ha adolecido de ella durante toda su existencia, actualmente tenemos alrededor de una superficie del 32% pavimentada de nuestras vialidades, lo que hace que la diferencia o sea el 68, sea de terracería, lo que nos provoca, muchas calles, sobre todo las pavimentadas, con una muy proclives, vamos a decir así, a que estén llenas de tierra, a que estén con baches, a que estén en malas condiciones, ello hace necesario que tengamos que hacer algún proyecto muy interesante y sobre todo muy razonado sobre todo en materia de pavimentación, aquí se ha hecho un estudio, una evaluación para que las firmas acreditadas, certifiquen la capacidad crediticia de Navojoa, del Ayuntamiento, como una administración sana, como una administración financieramente estable, con capacidad crediticia y sobre todo con capacidad de pago, estamos haciendo una petición que la sometemos a consideración de ustedes, que por supuesto lleva la idea de que sea turnada a comisión, pero que de manera previa queremos que tanto el Tesorero Lic. Gerardo Yépiz, en su caso el Secretario de Programación, el Dr. López Vidaurry, como el Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura, respectivamente, den a conocer los aspectos técnicos, financieros y los aspectos técnicos en materia de obra, una petición de hasta 60 millones de pesos, que obviamente si este cabildo lo autoriza en su momento, requerirá de la posterior autorización y aprobación por parte del Congreso del Estado, lo hemos planteado ante diferentes instituciones de crédito para conocer de las opciones más viables, que nos permita tener capacidad de pavimentar sobre todo vialidades principales que los navojoenses estamos exigiendo, en cuatro cuadrantes, calles que van a llevar a Navojoa a contar con mejor distribución, con una mejor calidad de vida, sobre todo con una condición que nos lleve a que el municipio cada vez sea un municipio más moderno, más funcional, en donde se viva mejor y en donde podamos contar con precisamente con servicios de este tipo, para ello le voy a pedir, no obstante que la petición inicial es que lo mandemos a comisión, para tener la oportunidad de conocer más a detalle estos datos, le vamos a pedir al Tesorero Municipal, tome la palabra”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, quien procede a manifestar: “Buenas tardes, el Presidente me ha instruido y ya lo

comentaba hace un ratito, que se hiciera un análisis financiero de cómo está el municipio de Navojoa, me di a la tarea de hacer el estudio y platicando con la evaluadora, con los bancos, prácticamente avalaba un escrito la situación financiera que tiene el municipio, que es lo que vamos a observar más adelante, en su carpeta tienen lo que es el informe sobre la deuda pública, es muy importante que conozcan como estamos actualmente, para que ya se tome una mejor decisión y se vea lo que es la liquidez, la afluencia que tiene el municipio para afrontar este nuevo compromiso que tendríamos. Si se fijan vamos a ver, no se si lo quieran seguir en la pantalla o en su cuadernillo, el crédito original, importe original fue de 95 millones de pesos, eso fue hace alrededor de 7 años, si se fijan en los primeros 7 años prácticamente hemos amortizado casi al puro capital, intereses, la deuda casi no ha avanzado, así son las corridas normalmente, si se fijan aquí en el 2009, se amortizaba prácticamente puros intereses, de un pago de 600 mil pesos al mes, que se hacía desde el mes de enero del 2009, 174 mil pesos se iban al capital y 636 mil pesos a intereses, es prácticamente puro pago a interés, ya con el tiempo obviamente la cantidad, amorteció al capital y actualmente lo que es al 30 de septiembre del 2011, ya estamos amortizando más al capital que son 300 mil y al interés 566 mil pesos, realmente la letra mensual que estamos pagando oscila alrededor de 800 o 900 mil pesos mensuales, por qué es precio unitario, nos da el precio unitario porque habrá diferentes maneras de pensar, cada analista piensa diferente, habrá gente que te dice reestructura la deuda, mándala a más plazos para que tenga más liquidez, realmente aquí al municipio de Navojoa no le conviene reestructurar la deuda, prácticamente lo que íbamos a pagar de intereses, prácticamente ya los hemos pagado, la mayoría, si se fijan y nos vamos al 2015, al 31 de mayo del 2015, en la siguiente lámina, vemos como ya estamos amortizando más al capital, de 130 mil pesos y 450 mil pesos de intereses, a como van los años ya, prácticamente en 7 años amortizamos 10 millones de pesos a capital, en los siguientes 8 años, vamos a amortizar, vamos a terminar de pagar el crédito, el saldo que traemos es de 85 millones, realmente en 7 años que llegamos pagando les hemos pagado puros intereses, en los siguientes 8 años que faltan se va a capital, realmente el crédito, lo que es la deuda pública no conviene tocarla, eso hay que dejarlo tal como está, porque le queda 8 años ya únicamente para que ese crédito esté liquidado, eso es lo que respecta a la deuda pública. A la corrida financiera que tenemos porque dice que es un proyecto para 15 años, con un importe de 60 millones de pesos, aquí en la siguiente tabla, van a observar el comparativo, de cómo están con los bancos y como está la deuda pública, ahorita vamos a leer detalladamente esta tabla, quiero comentarles que de parte de los bancos se ha demostrado el interés que hay en el municipio, es obvio que una persona cuando quiere prestar, le pague o quiere prestarle a la persona donde ve crédito seguro, cuando ve una duda o un riesgo en el crédito, ni se para, en el caso del municipio de nosotros prácticamente, no me van a dejar mentir, acabamos de ganar la cuenta pública dos años seguidos, el año pasado las empresas calificadoras Stándar & Poors y Fitch, nos aumentaron la calificación, esto nos baja la tasa de interés, porque es una buena calificación, los estándares del municipio están muy buenos, la capacidad financiera del municipio nos da para poder hacer una inversión como la que propone el Sr. Presidente, si se fijan aquí, tenemos varias propuestas de varios bancos, por qué tres bancos aquí, son los que se adecuaban a nuestras necesidades, un ejemplo, HSBC no podría pasar de 7 años, no tienen crédito a 15 años, BANOBRAS, se

quedaba afuera en cuanto a la tasa, realmente estos bancos nos están proponiendo alrededor de Tiiie 4.85, la deuda pública que tenemos ahorita que fue una buena administración en su momento era Tiiie +.5, lo que hemos logrado que nos respeten esa tasa y la verdad la Tiiie es la de hoy 4% , 4.5, es una tasa prácticamente del 6% anual, claro que todo esto está presentado para que el municipio quede protegido, para cualquier devaluación, cualquier incertidumbre con la actividad financiera que pueda ver, pueda estar topado, para que si hay algo que esté fuera de nuestro alcance, que se vaya la tasa de interés al 10, al 15%, 20, nosotros estamos protegidos hasta un tope, ya sea de un 7 o de un 8, realmente las finanzas en ese sentido del municipio están protegidas. Aquí lo que vemos si se fijan en BANCOMER, si sumamos la cantidad completa en el año habiendo pagado los 15 años, 106 millones de pesos, en capital tenemos 60 millones más 46 millones de interés. En BANORTE, está mal la suma son 99 millones, de hecho la presentación ya está correcta, en BANORTE son 99 millones y en Interacciones, son 101 millones, por qué varían las cantidades aquí, porque si se fijan aquí tenemos lo que es la deuda pública, actualmente lo que pagaríamos al año, actualmente ahorita estamos viendo que en el 2012, ya vamos a estar pagando alrededor de 800 o 900 mil pesos al mes, aquí en estas tres corridas, prácticamente estamos alrededor de 300 mil pesos mensuales, es algo que las finanzas del municipio, con las políticas de ahorro que han tenido, con los ingresos que se están incrementando, se tiene la capacidad para poder soportar ese pago. Si se fijan aquí en lo que es la deuda pública, ya en el 2016 o en el 2020, ya empiezan a incrementar lo que es la amortización, por eso aquí varían mucho las cantidades, por ejemplo BANCOMER, si se fijan en la letra, lo que estamos pagando al año en el 2015, son 4 millones y medio, en BANORTE, estamos hablando de 6 millones de pesos, ahí es la diferencia estamos amortizando más a capital aquí en lo que es en BANORTE, igual en Interacciones, el pago es más regular, 6 millones, 6 millones, 7 millones, todo el plazo hasta 15 años. Lo que es en BANORTE, si se fijan empiezan de 4, se va 5, 5, 6, poco a poquito mantiene ahí su comportamiento que es bastante pagable de verdad, ahí en los últimos años se empieza a incrementar, por qué en los últimos años se incrementa, porque ya terminamos de liquidar la cuenta pública, realmente aquí tenemos 5 o 6 años, en donde podemos amortizar más al crédito, lo que es en BANCOMER se paga más porque los primeros 6 o 7 años, el pago es muy flexible, a partir del 2021, es donde ya se empieza a incrementar más fuerte lo que es el pago anual, realmente la corrida está hecha de una manera que tenemos una alternativa, para cuál, porque es la mejor, la que mejor nos convenga, la capacidad financiera del municipio está muy bien, platicando con los bancos, ellos mismos te lo dicen, ellos mismos atienden a muchos municipios y te platican como andan los municipios, como batallan para pagar nómina, y en el caso nuestro, realmente es instrucción del Presidente que se manejen bien las finanzas y realmente las finanzas están al día, los aguinaldos ya están listos, realmente el municipio si tiene capacidad. No se si tengan alguna duda en cuanto a lo que es financiamiento, estoy a sus órdenes”.

Enseguida interviene el C. Dr. Jorge Martín López Vidaurry, Secretario de Programación del Gasto Público, quien manifiesta: “Esta parte como comentaba ahorita el Tesorero, es la deuda que tenemos, nos dicen que a este año pagaríamos en el 2012, 10 millones 681 mil pesos, en el 2013, 11 millones 187 mil pesos, eso es

como se va a manejar ya, es como está ahorita en la actualidad, si se adiciona a lo del crédito de la pavimentación estas serían las funciones que se tienen, por ejemplo, aquí tenemos una de ellas 3 millones 810 mil pesos, si nos dividiéramos estos entre doce nos daría 317 mil pesos, habla de que hay una capacidad financiera para soportarlo, efectivamente, por qué decimos eso, a parte de que las formulas financieras nos lo manifiestan de esa manera, la recaudación que tenemos promedio diario en la Tesorería, está por encima de los 100 mil pesos, en los primeros tres días de recaudación, ya tendríamos para pagar la mensualidad que nos están proponiendo, si fuera con la institución que representa BANCOMER, eso es solo un indicador, que tenemos mucha viabilidad, mucha factibilidad, mucha capacidad de pago y el no tener el temor de que en un dado caso no se pagaría ese crédito, aquí están los números que nos demuestran que efectivamente esto se puede llevar a cabo y más si vemos que es para algo en beneficio de la sociedad navojoense”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, para comentar: “Con su permiso Presidente, Regidores, buenas tardes, Medios de Comunicación y Funcionarios, uno de los temas más importantes, del rezago más importante que tenemos en la ciudad de Navojoa, es el pavimento, pero de una manera casi todos los servicios públicos, si no están cubiertos al 100% no es tanto el déficit que tenemos, vamos a hablar lo que es recolección de basura, alumbrado público en un 85%, lo que es el agua potable, el drenaje arriba del 90%, lo que la electrificación también a un 99%, es decir más o menos casi todos los servicios urbanos que prestamos como municipio, como gobierno están cubiertos no en su totalidad, pero lleva muy buen avance, sin embargo hay un rubro que no hemos podido avanzar, que es el pavimento, el pavimento es una de las obras públicas más caras que hay, son obras millonarias, por eso se invierten millones y el porcentaje de avance son muy pequeños, es decir, cuando empezamos en esta administración, nada más teníamos el 31%, por gestiones del Presidente Municipal, por acuerdos del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal, hay que reconocerles, avanzamos un 3%, es decir ahorita estamos en el 34% del área pavimentada, en lo que es la mancha urbana, la mancha urbana estamos hablando de 32 mil hectáreas que tenemos, casi 3.2 km.<sup>2</sup>, lo que tenemos en la extensión territorial, pero vamos a irnos un poquito a los antecedentes, esta es nuestra ciudad cuando tenemos épocas de lluvias, hay que reconocerlo, tenemos un gran rezago en materia de falta de pavimento, cualquier lluvia que nos caiga, cualquier lluvia, así está nuestras colonias, y es conocido por todos, la Beltrones, la Deportiva, la Tierra Blanca, que sucede aquí, tenemos las carcas, el agua que se fue, aunque habíamos hablado de los caminos con tierra, el hecho de ser tierra, la lluvia se las lleva, no es pavimento, nos crece la maleza, nos cierran las calles, tenemos que mandar pipas, como ya no tiene para donde salir el agua, tenemos que succionar el agua y sacarla mediante pipas, para esa agua tirarla a otro lado, esa agua ya no puede salir de ahí, no tiene salida, entonces que sucede, tenemos una ciudad anti funcional, el tener poco pavimento, la gente que vive en la Beltrones, para poder llegar a su lugar, a su destino de origen, puedan venir al centro, hacen 40 minutos, por qué, porque tenemos las calles en muy malas condiciones cuando llueven, conforme se van acabando las lluvias, se van arreglando, eso para tener las calles en buen estado, lo mismo sucede en la Nogalitos, en la

Hidalgo, en la Sonora, en la Sop, ustedes mismos regidores, han tenido el reclamo ciudadano y los líderes de opinión, los líderes de colonias, ésta problemática que se resuelva en la manera inmediata, cuando no están hablando oyes que me urge esta calle, que me urge esta otra, que hay que cortar la maleza, que se ve sucia la ciudad, si es cierto, porque tenemos lluvia, tenemos lodo, tenemos maleza, eso ocasiona deterioro en la imagen urbana de la ciudad, esta es la realidad de nuestra ciudad, precisamente la ciudad tiene 497 kilómetros de vialidades urbanas, esto quiere decir que si extendiéramos todas las calles, más o menos la distancia que tendríamos que recorrer aquí dentro de la ciudad, lo que es la cabecera municipal, es la distancia de aquí de Navojoa, un poquito adelantito de Santa Anna, es lo que tenemos de vialidades, aproximadamente y nada más 169 kilómetros tenemos pavimentado, es decir de Hermosillo a Santa Anna, es lo único que tenemos pavimentado, y el resto de Hermosillo a Navojoa, está sin pavimento, si extendiéramos de manera lineal todas las vialidades, con esto tenemos ahorita actualmente el 34% de cobertura en pavimento, tenemos un rezago del 66%, nada más en el año, para que ustedes sepan, en inversión, en mantenimiento de calles, de terracerías, que llueve, las arreglamos, vuelve a llover y las volvemos a arreglar, las veces que sean necesarias, invertimos alrededor de 15 millones de pesos anuales, en mantenimiento de calles, es dinero tirado a la basura, porque otra vez hay que arreglarlas, solitas se están arreglando y es mucha la inversión, que a final de cuentas no quedó fija esa obra, no es un pavimento que quedó fijo y que se puede transitar y que sucede también con esto, el tener poco pavimento, todo el lodo, aquí viene a dar al centro, al Palacio, al Mercado, entonces tenemos una ciudad sucia, porque tenemos mucho lodo y ese lodo deteriora mucho el pavimento, es lija para el pavimento, qué tenemos que hacer, buscar si no podemos pavimentar sectores completos, buscar la manera de pavimentar vialidades principales, que vengan a conducir a la ciudad, a la ciudadanía, de un lugar a otro, de una manera rápida, ágil, funcional que puedan llegar a sus escuelas, que puedan llegar a sus trabajos, que puedan ir de compras y que puedan tal vez subir, dos, tres cuadras sin pavimentos, se incorporen a una vialidad rápida, inmediatamente se incorpora a la ciudad, a parte de que nos va a servir para transitar más rápido, nos va a servir como una calle conectora de lodo, para que el lodo no nos llegue hasta acá, hasta el centro, es un problema muy serio que tenemos y la ciudad se ensucia inmediatamente por la falta de pavimento, es decir, contamos con 400 km. de vialidades urbanas, la cobertura actual son 169 kilómetros y tenemos el 34%, con 50 millones, vamos a pavimentar casi 10 kilómetros de vialidades principales, es decir subiríamos 2%, subiríamos el 36% y el resto, los 10 millones es para rehabilitar casi 6 kilómetros de vialidad en la zona centro, qué sucede con la inversión total 60 millones, de los recursos que tenemos nosotros propios, que es el Fondo de Infraestructura, el FISM, es un dinero que no podemos utilizar para pavimento en las colonias y el recurso directo que es el que menos tenemos, es muy poco el recurso y se utiliza para ciertas cosas dentro de la ciudad, es muy poco el recurso y con esto quiero decirles que si no podemos usar el dinero de fondo y si no buscamos nuevos esquemas, simplemente estamos condenados a no tener pavimentos en las colonias, qué sucedió, dice el Presidente viendo esta problemática, nos dijo al equipo de trabajo, el área financiera, el área técnica de infraestructura, nos dijo, señores busquen esquemas, porque necesitamos buscar la manera de cómo crecer el pavimento, tenemos que resolverle a la ciudadanía, un problema social muy fuerte y

muy grave que hay en la ciudad de Navojoa, en ese momento, el equipo de trabajo nos pusimos a buscar esquemas, que vinieran a resolver el problema de pavimento, de que otra manera puede ser, bueno, también tenemos un recurso federal directo, un recurso estatal directo, el Presidente, ha estado gestionando, más sin embargo si no llega o si llega, sin embargo tenemos que buscar la manera, de cómo encontrar esos esquemas para resolver el problema humano que tenemos que es el pavimento, se encontró ese esquema a través de un crédito, que si lo podemos usar para éste rubro, para éste servicio público y de alguna manera nos va a resolver bastante la funcionalidad como ciudad. Vamos a iniciar con las calles de Rehabilitación, esta es la Calle Ocampo, ustedes la conocen, ya ahorita está pavimentada, tiene pavimento nuevo de lo que es la Guillermo Chávez, sube hasta el Canal de las Pilas, ahora llegamos hasta el Panteón Jardín, con la pavimentación de la Avenida Palmas, pero este tramite de la Otero al Centenario, está en muy malas condiciones, ustedes lo han escuchado en los medios, es un tramo que no sirve, no es tanto que no sirva, lo que sucede que las vialidades están tan deterioradas y prácticamente ya no hay pavimento, está en muy mal estado, el bacheo que nosotros le damos, no le sirve, porque a las dos o tres lluvias hecha la carpeta, se vota como una amalgama y vuelven a brotar los baches, son calles que por más bacheo que le hagamos se vuelven a quedar igual, la Rodolfo Campodónico, quien no conoce esta vialidad, está en medio de la Técnica y del Cobach, esta vialidad muy transitada, tenemos el mismo problema, vean esta una foto reciente, este es un bacheo que hacemos, qué es lo que sucede, al momento de hacer el bacheo queda la superficie, no queda totalmente lisa, la superficie del rodamiento, a las dos o tres lluvias nos los va a levantar como una amalgama y ahí están las condiciones que está el pavimento, una vialidad muy transitada, qué requerimos hacer, rehabilitarlo totalmente, es un trabajo mayor el que tenemos que hacer ahí, igual la Bravo, ustedes la conocen, alternas aquí a la Pesqueira, se tuvo que abrir por el cableado subterráneo, está en las mismas condiciones, entonces las vialidades que se van a rehabilitar son las siguientes, la Rodolfo Campodónico, en el tramo desde la No Reección a la Rafael J. Almada, la Josefa Ortíz de Domínguez, igual de la No Reección a la Rafael J. Almada, la Manuel Doblado, desde la No Reección a la Talamante, el tramite de la Bravo, de la No Reección a la Otero, la Rayón, de la Otero a la No Reección y este tramite de la García Morales al final también en muy malas condiciones, la Ocampo y la Pedro Moreno, es un eje vial muy importante, lo vamos a ver en la otra gráfica, porque hay un área pavimentada pero en muy malas condiciones, pero es una vialidad muy importante, que de alguna manera viene hacer un eje vial importante para la ciudad, aquí estamos hablando de 5.61 kilómetros, que son 10 millones de pesos, ahí ustedes tienen esta tablita, las colonias, la vialidad, la inversión y las distancias, esta tablita ustedes las tiene ahí, la rehabilitación de las calles principales, lo que comentábamos, cómo se decidió, aquí en la ciudad, se dividió en cuatro cuadrantes, cómo lo dividimos, esta es la Calle Pesqueira, esta es la Lázaro Cárdenas o la Abasolo y esta es la Jiménez, de alguna manera estas vialidades vienen a enmarcar en cuatro grandes sectores a la ciudad, la idea del Alcalde, es atender a los cuatro sectores de la ciudad, de alguna manera el pavimentar ciertas vialidades, vialidades principales o vialidades conectoras, el ciudadano navojoense pueda transitar una o dos cuadras, tres cuadras, se incorpore a una vía rápida a estas e inmediatamente lleguen a sus lugares de trabajos, al comercio, a las escuelas o al lugar donde van, otra cosa, el transporte

público también sufre sus consecuencias y los jóvenes, los niños, las señoras, no llegan a sus escuelas a tiempo, porque están en muy malas condiciones las vialidades, ejemplo, en el primer cuadrante, la Abasolo, es la calle más larga de la ciudad, si la vemos desde la salida Álamos, recorreremos lo que es la Sonora, la Francisco Villa, recorreremos y esta vialidad llega hasta la Corregidora, hasta el Periférico, estamos hablando casi de 3 kilómetros de vialidad, se convertiría en un eje vial muy importante, desde el periférico, hasta la salida Álamos, cruzaría por los hoyones, ahorita los hoyones ya están tapados y si se fijan lo que es la calle Jiménez, ya es una calle que es insuficiente, es mucho el tráfico que pasa por ahí, se convertiría en un eje vial, en un parvial, donde podríamos mandar en un sentido unos carros y en otro sentido otros, aquí se convertiría en una calle que ayudaría mucho a la calle Jiménez, también tenemos la Quintana Roo, aquí donde empieza la Arnulfo R. Gómez, hasta el Periférico, quedo esté tramito sin pavimento, entonces la Quintana Roo, se convierte en un eje vial muy importante, igual en la Pedro Moreno, tiene tramo sin pavimento, la Pedro Moreno viene desde la Rafael J. Almada y viene y cruza la ciudad, hasta la Matamoros, pero el eje vial importante aquí, es la Morelos, tiene estos tramos sin pavimento, más la pavimentación que haríamos ya está calle quedaría bien transitada y ayudaría mucho a las otras vialidades. El segundo cuadrante, tenemos la Elías Calles, una calle que puede continuar, cruce con Jacarandas, la Ceiba, lo que es la Justo Sierra y la Hermosillo, los que viven en aquel sector o los que transitan por aquel sector, nada más el Fraccionamiento Jacarandas, genera una barrera de dos grandes sectores, porque por un lado viene la Universidad y hay muchos servicios y por otro lado no tenemos servicios, mucha gente se traslada de un lugar a otro, quien no conoce el tramito entre Ley y la Gasolinera, quien no ha transitado por ahí, está en pésimas condiciones y es un tramito pequeño, de alguna manera ayudaría primeramente a la Lázaro Cárdenas con Jacarandas, ayudaría a desfogar y habría menos accidentes, la Justo Sierra es la calle que viene de la Cajeme, continua por un lado de la Universidad y atraviesa al Boulevard Julio Martínez, igual lo que es la Ceiba, entonces comunicaríamos dos grandes sectores, la Pancho Villa y lo que es la Nogalitos y la Moderna, se pavimentaría la Reforma y la Ocampo en la Rosales. Lo que es el cuadrante tres, en la Colonia Sonora, de alguna manera la Colonia Sonora, ha tenido muchos beneficios, es un sector muy grande la Colonia Sonora, se pavimentó la Huatabampo, se re pavimentó la Guaymas, se pavimentó la Cajeme, se rehabilitó la Juan de la Barrera, se re pavimento el Boulevard Sonora, se pavimentó la Bacobampo, se pavimentó la Cocorit, en estos dos años, ha tenido muchos beneficios, y la idea es pavimentar la Caborca, desde el Boulevard Sonora hasta la Huatabampo y lo que es en el cuarto cuadrante, es la Beltrones, la Central, la Deportiva, ustedes saben que una de las colonias más conflictivas, más problemáticas, ha sido este sector, tenemos la Cuarta, que quedó inconclusa, quedó hasta lo que es la Club Rotario, la Cuarta, llegó hasta espaldas a lo que es el ITSON, de ahí continuar hasta el Periférico y pavimentar la Quinta, aquella calle anchota que está a un lado de la cuarta y de alguna manera podríamos hacer un par vial y ayudaríamos a toda esa gente del ITSON, de la Secundaria, que inmediatamente cuando hay una lluvia están llamando porque no pueden pasar por ahí, está en muy mal estado, porque está muy bajo el terreno. Ustedes tienen estas gráficas, ahí están atendidos los cuatro cuadrantes, son ejes viales que de alguna manera dos, tres cuadras, se pueden incorporar a una vialidad y pueden

trasladarse muy rápidamente y lo mismo podría ser el transporte público, ustedes tienen esta tabla, en donde vienen las colonias, las vialidades, las distancias y la inversión. Esta es la Sociedad Mutualista entre Sosa Chávez y Periférico, estas son las condiciones en la que están, la Avenida Quintana Roo, es terracería y aquí se termina el pavimento y ahí continua la Quintana Roo, continua la terracería, vean la diferencia, aquí está pavimentada, la vialidad está bien definida, no le crece maleza, más sin embargo donde se acaba el pavimento, inmediatamente se ve la maleza, se ve sucia, se ve en mal estado, cambia la imagen y aquí ya se forman más las malas condiciones y a parte esta tierra inmediatamente se pone lodo, en estas partes, en estas vialidades, esta es la Pedro Moreno, unas partes que no están pavimentadas y así quedaría ya pavimentada, esta es la Ocampo, con sus baches, ya con la superficie de rodamiento echando la carpeta queda una superficie totalmente lisa, igual en la Pedro Moreno, este es el cruce de la Jiménez y Pedro Moreno, quedaría una vialidad totalmente nueva, esta es la Bravo, lo que es la Plutarco Elías Calles, aquí ya prácticamente no existe pavimento, es la que antiguamente se iba por ahí la gente al aeropuerto, a los hangares, es decir se está innovando, buscando nuevos esquemas, en beneficio para resolver los problemas ciudadanos, es un esquema que el Presidente nos dijo y nos instruyó que lo buscáramos y que hiciéramos propuestas”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias, Tesorero, gracias Secretario de Programación, gracias Secretario de Infraestructura, este es un proyecto que se hace de manera muy responsable por Navojoa, implica obviamente tomar una decisión responsable por Navojoa, yo tengo el firme interés de que sea lo debidamente analizado y propongo que sea remitido a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que vea las cuestiones relativas financieras del caso, para que sea analizado y con la participación de todos los que así lo deseen puedan conocer de los detalles que aquí fueron expuestos, pero considerando que es algo que Navojoa necesita y que este cabildo desde siempre se ha identificado por actuar con mucha responsabilidad, pero sobre todo con muchos elementos de razón y de peso que se está poniendo a consideración, hay una capacidad que el propio otorgamiento de premios como mejor cuenta pública 2009, 2010, le han permitido a Navojoa una capacidad crediticia, el acercamiento de las instituciones de crédito y sobre todo la capacidad para inclusive pedir un poquito más lo que nosotros estamos planteando, esto es un acto de responsabilidad que va a implicar también continuar precisamente ejerciendo el gobierno con mucha responsabilidad, yo le quiero sumar a los integrantes de la comisión se vea la posibilidad de plantear esto, bajo la supervisión inclusive de un patronato, de una comisión o de un consejo ciudadano, que le de seguimiento, dentro de los márgenes que señala la ley, que le de seguimiento a la correcta aplicación de estos recursos, Navojoa requiere de que se tomen decisiones que nos permiten precisamente contar con mejores condiciones, si nos atenemos a la inversión que tradicionalmente se ha hecho, Navojoa va a seguir estando siempre igual, con un 34% cuando mucho de superficie pavimentada, lo tenemos que ver por nosotros, lo tenemos que ver por nuestros hijos, por las futuras generaciones y sobre todo considerando que en otros municipios toman este tipo de decisiones y han sido benéficas, yo les quiero comentar que esto aproveche para investigarlo en otras instancias, al parecer el municipio de Agua Prieta, pidió y se le otorgó un crédito por 70 millones de pesos

para pavimentación, el municipio de Hermosillo pidió 250 millones de pesos para pavimentación, ya se le otorgó, inclusive ayer acaba de salir en la prensa que el municipio de Hermosillo, pidió 30 millones de pesos de crédito para pagar aguinaldos, cuando nosotros no estamos pasando por esas circunstancias, el país más endeudado es Estados Unidos, pero es el que tiene mejor calidad de vida, yo no digo esto no como referencia, ni quiero tomar ejemplos, sino que simple y sencillamente quiero ponerlo a consideración para que veamos que es algo que podemos hacer, pero sobre todo es algo que representa un servicio social o un servicio público que los navojoenses vamos a percibir de inmediato, la intención es pavimentar los cuatro cuadrantes, calles de los cuatro cuadrantes, no se va a pavimentar toda Navojoa por supuesto, pero creo que será un gran avance, pero sobre todo un gran significado para poner en mejores condiciones vialidades principales, hay capacidad del Ayuntamiento, hay capacidad de las finanzas, pero sobre todo se requiere de una gran decisión de apoyo de parte nuestra, yo les pediría su aprobación para mandar esto a la Comisión de Hacienda, que se analice ahí y que a la brevedad posible en la medida que corresponda sea remitido el dictamen para actuar en consecuencia, si estamos de acuerdo en ello les voy a pedir lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (314): “SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ Y AL C. TESORERO MUNICIPAL, LIC. GERARDO YÉPIZ OROZ, PARA QUE GESTIONEN Y SOLICITEN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA AUTORIZACIÓN PARA OBTENER UN CRÉDITO HASTA POR 60,000.000.00 (SON: SESENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M.N.), AUTORIZÁNDOLES EN SU CASO PARA FIRMAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN EN NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO Y ANTE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE CORRESPONDAN, MISMO CRÉDITO QUE SE DESTINARÁ PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.**

Continua el C. Presidente Municipal, diciendo: “Se turna a la comisión de Hacienda, el asunto relativo a la solicitud de crédito antes señalado, le solicito muy atentamente a su presidente y a los integrantes, que dado el interés del tema pueda ser tocado lo antes posible”.

**5.-** Pasando al punto número cinco del orden del día, relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que sea autorizado como recinto oficial las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Mayo; sito en Boulevard Obregón No. 105, Colonia Reforma, Navojoa, Sonora, para que este H. Ayuntamiento lleve a cabo sesión de cabildo en fecha y hora que con oportunidad se habrá de dar a conocer, todo esto dentro del marco de los festejos del 90 Aniversario de la fundación de dicha Institución. “He recibido comunicación por parte del Ing. Gerardo Valdivia Urrea, Presidente de Cámara Nacional de Comercio, aquí en Navojoa, a quien agradezco su presencia, quien nos ha solicitado que en el marco del

90 aniversario de la Cámara Nacional de Comercio, el Ayuntamiento pueda verse involucrado de una manera directa en la realización de estos festejos, debemos de reconocer que CANACO, ha sido como lo es en muchos municipios del país una institución formada por sus propios ciudadanos, por sus comerciantes, que le dan vida, que le dan fuerza, que le dan representatividad, pero hablando caso concreto de la CANACO Navjoa, es una institución que siempre ha estado de lado de los navjoenses, que ha estado del lado del comercio y que forma parte de la historia, inclusive podemos destacar como un detalle, nomás para empezar sus propias instalaciones que tan representativas son, yo creo que sería un buen acto, sobre todo de claridad, de transparencia, de apertura, de pluralidad, de entrar a intercambiar más detalles con la sociedad en su conjunto, es que este cabildo pudiera extender las funciones que normalmente realizamos en una ceremonia que pudiéramos realizar en el propio edificio, yo le pediría al C. Secretario del Ayuntamiento, diera lectura a la comunicación que nos ha hecho llegar la Presidencia de CANACO, para que tomemos una decisión al respecto. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a dar lectura al siguiente documento: *“Lic. José Abraham Mendivil López, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, Navjoa. Reciba un cordial saludo y nuestros mejores deseos en cada una de sus actividades. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Mayo, continúa conmemorando su noventa aniversario; por ello le invitamos a usted y a los ediles del H. Ayuntamiento, a realizar una sesión de cabildo en nuestras instalaciones. A través de nueve décadas el sector comercial y de servicios de nuestra ciudad, ha impulsado con empeño y eficiencia el desarrollo económico y social de la Región del MAYO. Un esfuerzo conjunto con autoridades de los tres niveles de Gobierno, han permitido avances en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos. Es de sumo interés y un honor para nuestro Consejo Directivo, ser los anfitriones en una sesión edilicia, donde estamos representados la totalidad de los habitantes del municipio, enmarcados en los sectores políticos, económicos, sociales y culturales. Ya que en el Cabildo donde se toman decisiones trascendentales de la vida institucional de nuestra Ciudad, en donde, así mismo, se reglamentan las acciones del Ayuntamiento y de la Participación Ciudadana. Agradezco su atención y quedamos en espera de su respuesta. Atentamente. Ing. Gerardo Valdivia Urrea. Presidente CANACO Servytur del Mayo”.*

Comenta el C. Presidente Municipal: “A consideración de este cabildo la invitación por parte de CANACO, a que celebremos de manera pública, abierta, una sesión de cabildo en sus instalaciones, obviamente cuidando el protocolo, la forma, se nos ha ofrecido de parte de su presidencia, las condiciones normales para poder realizar esta ceremonia, pero creo que sería algo muy significativo, para la propia institución que representa”.

Enseguida comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Buenas tardes, antes que nada agradecer a Gerardo Valdivia, por esa iniciativa y por la invitación que nos hace de trasladar el poder a la CANACO, para poder sesionar en

pleno, me parece muy interesante su invitación y quiero dejar asentado en acta, un precedente, de que yo creo que es parte de la democracia, llevar al cabildo no nomás a las invitaciones que nos hagan las cámaras, sino llevarlo como dijo como en una sesión anterior el Regidor Luis Carlos Gaxiola, de que pudiera ser una reunión de cabildo, públicamente ya sea en la plaza o en otra parte, sea grabada por algún medio de comunicación y en lo consecutivo se puede hacer, creo que esta invitación es un parteaguas, para que esto se pueda llevar a cabo, creo que esto es una buena medida además de que es un acto de transparencia, que en el cabildo no se oculta nada, de que los regidores estamos trabajando por un bien común que se llama Navojoa y que todos queremos el progreso y el beneficio de nuestra comunidad y en este sentido yo la verdad veo con muy buenos ojos Ing. Gerardo que esta invitación que nos haces, porque creo que esto será sin duda la puerta a que podamos nosotros sesionar no nomás aquí en el cabildo, por lo regular se hace cuando se traslada el poder, cuando se rinden los informes, yo creo que muchas veces la sociedad navojoense, la mayoría no puede asistir a los informes, porque el auditorio ya quedó chico y porque no trasladarlo lo que nosotros hacemos en cabildo, que nada se tiene que ocultar, porque son decisiones que se toman con mucha seriedad y con mucha responsabilidad, podamos también a otros sectores, no nomás en las cámaras, que vean como estamos trabajando en este ayuntamiento, creo que es una muy buena medida, de antemano muchísimas gracias de nuevo por la invitación es muy buena la verdad la medida, yo creo que va a ser en un principio muy importante para que Navojoa se encamine y pueda llevarse a cabo públicamente. Es cuanto Presidente”.

Enseguida comenta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Buenas tardes, Sr. Presidente como Regidora, pero también como socia y consejera de la CANACO, me congratulo ante esta invitación, y ante los festejos de estos 90 años, como usted lo dijo, CANACO, se ha distinguido por su sentido tanto social, como comercial durante estos 90 años, mi primer trabajo fue precisamente con el Profr. Uriarte, en CANACO, muchos años de aquellos, pero a lo que voy, es un motivo mucho muy congratulante así, para nosotros, que se nos considere, porque efectivamente el ayuntamiento, el municipio de Navojoa, es parte de todos los organismos y es parte de CANACO, entonces Sr. Presidente, yo me congratulo y con muchísimo gusto y ojalá que todos nuestros compañeros acordemos nuestro apoyo para poder cambiar este cabildo a CANACO, muchas gracias”.

Comenta el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “De igual manera hablar de la CANACO, es hablar de un organismo que tiene una historia aquí en Navojoa, por lo que ha representado en el transcurso de todos estos años, indudablemente con gran beneplácito su Presidente, recibimos esta invitación y sumarnos al 90 aniversario de los comerciantes agrupados en la CANACO, yo creo que como ahorita se comentaba indudablemente para nosotros como Cabildo, el asistir a trasladar los poderes y sesionar en las instalaciones de la CANACO, va a venir en gran parte a darle mayor sentido de publicarlo a las decisiones que se tomen aquí en este cabildo, Presidente yo me sumo a la invitación que hace la CANACO y mi sentido aprobatorio para que se haga lo que se tenga que hacer”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Primeramente en estos dos años que llevó en cabildo, la experiencia sobre todo de vivir cerca de la gente, convivir con la ciudadanía como Regidor, que importante que el cabildo comparta un momento como es una sesión de cabildo, compartir el festejo que tienen ustedes como CANACO y eso habla de que el gobierno, la administración en cabildo, que viene siendo un cabildo cercano a la gente lo haga siempre, tener el contacto con el sector privado, con el sector público, igual al mismo tiempo con la sociedad en general, las asociaciones civiles, porque no con cualquiera que haga la invitación indistintamente de que ustedes como CANACO, es una organización empresarial que promueve la empresa, promueve el comercio lo haga y ahorita comentaba algo el compañero Regidor Toño Sánchez, si en una ocasión también lo mencioné en un asunto general, el cabildo debe de ser más cercano a la gente, más abierto y sobre todo hay algo que he visto en estos tres años de un gobierno, a este cabildo, a esta administración le tocó ser gobierno junto con el Gobierno del Estado, Nuevo Sonora empezamos una etapa diferente, una etapa nueva, lo traemos ahora que los gobiernos, se acercan más a la ciudadanía, tal es el caso como nuestro Sr. Gobernador, ahora que escuchamos su informe, uno de sus programas es tú gobernador en tu colonia y así mismo imagínense si pudiéramos seguir el ejemplo de nuestro Gobernador y trasladar el cabildo a tu colonia, sería muy bonito, pero yo en esa cuestión, en ese tenor, creo que es considerable, es pertinente y con mucho gusto lo vamos a aprobar”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Por supuesto yo confirmo y coincido totalmente con lo expresado, creo que la invitación que nos hace CANACO, para trasladarnos en una próxima sesión que habrá de definirse en su momento si este pleno así lo autoriza, a que celebremos una sesión y de manera abierta, de manera plural, de manera transparente ante la presencia de todos los que a sí gusten, pero también un altísimo honor para nosotros, el que para CANACO sea significativo el que se lleve a cabo una sesión de cabildo ahí en sus instalaciones o sea el honor también es para nosotros, creo que así lo debemos de recibir y si nosotros con nuestra presencia hacemos destacar a la CANACO creo que honores compartidos y eso es lo mejor, creo que CANACO lo vale, vale la pena, creo que CANACO es una institución tan seria, tan comprometida con Navojoa, con sus agremiados los comerciantes, pero sobre todo con Navojoa, que merece esta distinción, para que el Cabildo en pleno, para que el poder municipal sea trasladado durante el día y hora que en su momento se establezca, pero que si sea con un altísimo significado de seguir construyendo una cada vez mejor sociedad, creo que ese es el propósito y si estamos de acuerdo en esta petición, los invito a que ojalá podamos aprobarla y si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (315): “SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN COMO RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL MAYO; SITO EN BOULEVARD OBREGÓN NO. 105, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO SESIÓN DE CABILDO EN FECHA Y HORA QUE CON OPORTUNIDAD SE HABRÁ DE DAR A**

## **CONOCER, TODO ESTO DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 90 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DICHA INSTITUCIÓN”.**

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Se aprueba por Unanimidad, el trasladar una próxima sesión de cabildo, a las instalaciones de CANACO, felicidades Ing. Gerardo Valdivia, obviamente vamos a pedirle al área de aquí del Ayuntamiento y le giro instrucciones al Secretario del Ayuntamiento, para coordinarse con la gente de CANACO, para los requerimientos mínimos, tanto tecnológicos, de ambientación que la propia dinámica de la celebración de una sesión de cabildo nos obliga, nos vamos a poner de acuerdo para que también la gente de CANACO tenga oportunidad de invitar, convocamos a una sesión con la formalidad del caso, atendiendo el acuerdo aquí tomado, pero estoy seguro que esto va a hacer algo exitoso para todos. Gracias y en hora buena”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, relacionado a los Asuntos Generales, comenta el C. Presidente Municipal: “Yo tengo dos asuntos generales que comentarles, me reservo estos dos temas, voy a tomar nota si me permiten, por si alguien quiere registrar algún tema”.

- 1.- Presidente Municipal. Partida del Regidor Alejandro Zazueta Franco.
- 2.- Presidente Municipal. Invitación a evento.
- 3.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez. Fianza de pavimentación de las Constructoras.
- 4.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez Funciones del Ejército aquí en la Ciudad.
- 5.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez Seguro de Vida para los Regidores.
- 6.- Regidora Alicia Inda Durán. Remodelación oficinas Palacio.

Damos por cerrado el registro de Asuntos Generales.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, comenta el C. Presidente Municipal: “Lamentando el deceso, el fallecimiento de nuestro compañero Alejandro Zazueta Franco y en honor a ello quiero pedirles a todos ustedes si nos ponemos de pié y le guardamos un minuto de silencio en su memoria, no estaba contemplado en el orden del día porque ya había sido convocado, pero lo metemos aquí en asuntos generales, para rendirle un minuto de silencio”. Transcurrido el minuto de silencio, comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Presidente, yo pediría también un minuto de aplausos”. Comenta el C. Presidente Municipal: “Adelante, procedemos a brindarle un minuto de aplausos”. Transcurrido el minuto de aplausos, comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias, por supuesto que esta situación es algo sumamente lamentable para todos y cada uno de nosotros, Alejandro un excelente compañero, amigo, representante Étnico ante este cabildo y que compartió con nosotros cada momento, cada sesión, ayer lo recibimos aquí en este lugar, en donde también el representó a su Etnia y quiero reiterar una vez más el saludo desde aquí hasta donde está él, de nuestro reconocimiento, de nuestro

agradecimiento por la oportunidad que nos dio de compartir con él todos estos momentos y sobre todo por ser tan original, por ser tan humilde, por ser tan como el era, yo quiero señalar esta felicitación, a él, a su representación de parte de este cabildo y por supuesto de manera personal también lo hago, como una persona muy humilde que al principio no estaba o no se creía como lo dije ayer, que no se creía que tuviera los merecimientos por ocupar ese cargo, pero donde precisamente le dije en su momento, que su humildad era su principal atributo, la representación tan exacta, tan congruente, si algo pedía era para su gente, que tuvo de la etnia de los indígenas, bien ensalzado y bien formado lo tienen con respeto y con cariño, lamentablemente pasó esto a todos nos duele y yo expresé a él, a su familia, a sus papás, a sus hermanos, a sus amigos, mi mas sentido pésame, lamentablemente ya nos pasó con otros dos regidores, fíjense que curioso, uno electo y el otro ya en funciones, y hemos tenido que tomar los actos como consecuencia de ellos que siguen, que es precisamente tomar el acuerdo, para que a su vez sea notificado esto, al Congreso del Estado y se actúe conforme a derecho, en estas circunstancias también debo de darle instrucciones al Secretario del Ayuntamiento, para que levante el acuerdo correspondiente, del deceso, del fallecimiento, integre el expediente que corresponda y notifique de ello al Congreso del Estado, para que este a su vez proceda a la encomienda que corresponda, que es la de que el suplente sea llamado para integrar este Cabildo Navojoenses, a la vez, que las palabras en reconocimiento a Alejandro, también tenemos que darle curso a lo jurídico, que contempla el pleno del cual el mismo formaba parte. Descanse en Paz”.

2.- Pasando al punto número dos, de los Asuntos Generales, comenta el C. Presidente Municipal: “Quiero compartirlas e invitarlos, aprovechar ahorita a las 5 de la tarde vamos a estar en Sapomora, en Sapochopo, en conjunción con Buena Vista, comunidades de la Comisaría de San Ignacio, han tenido un problema añejo, en materia de agua, el agua de Sapomora, de Sapochopo, era extraída de un pozo ubicado en Buena Vista, en donde la controversia se generaba porque con “x” número de horas que se extraía el agua, salía el líquido suficiente como para surtir Buena Vista, voy a tratar de resumirlo lo más posible, pero que impedía que la presión llegara a Sapomora y Sapochopo, obviamente estas dos comunidades querían que estuviera más tiempo prendida la bomba, etc., etc. y ello generaba más luz, más energía eléctrica, más costo y se llegó al grado en que la situación se puso algo difícil, por más intentos de intermediación, de mediación que tuvieron, tanto el Secretario del Ayuntamiento el Ing. Jorge Luis Márquez, como el Director de OOMAPASN, Ing. Jorge Infante, por instrucciones precisas mías de platicar con las gentes, de las tres comunidades, de buscar los esquemas, los mecanismos para solucionar esto, yo les decía en donde hay agua, no tenemos porque tener problemas, lamentablemente no se pudo llegar a un acuerdo, todavía fue el lunes de esta semana, hubo un pequeño conato vamos a decir así, de conflicto ciudadano, donde este gobierno no tiene ningún interés en promover y en incentivar, ello me ha llevado a tener que cambiar el curso, de la aplicación de unos recursos, en OOMAPASN, tenemos recursos, pero habremos de hacer algo que inmediatamente no teníamos contemplado, pero que la misma circunstancia ciudadana y la petición de los habitantes de estas comunidades, nos llevan, vamos a hacer una toma, tal y como nos lo ha explicado el área de OOMAPASN, una toma que va a ir de

San Ignacio a Sapomora y a Sapochopo, que les va a permitir tener el fluido en condiciones totalmente normales y que no va a afectar en nada el fluido, ni la capacidad, ni la calidad del agua por los habitantes de San Ignacio, son decisiones que tenemos que tomar, yo lo hago con una gran responsabilidad e invito a ustedes para que hoy a las 5 de la tarde nos acompañen, pero sobre todo con un ánimo positivo, tenemos que hacer las cosas bien, yo busco, de que esto se haga para el bien de la gente, no con el ánimo de que esta decisión vaya generar otras consecuencias, pues esto nos va a llevar al cuento de nunca acabar, creo que aquí la gente de Sapomora, de Sapochopo, merece tener agua, no le va a pasar nada al resto, pero si necesitamos la fuerza de todos en un mismo sentido, yo les pido por supuesto su apoyo como siempre y más gusto me daría si estamos ahí a las 5 de la tarde, ya concluida la sesión, ya comidos si es posible, podamos estar ahí en compañía de todos”.

**3.-** Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, relacionado a las fianzas en materia de pavimentación, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para comentar: “Como se ha comentado en este cabildo en anteriores ocasiones, por algunos regidores, entre ellos su servidor, vemos la verdad, yo quiero reiterarles y hacerlo con mucha responsabilidad, porque la verdad no es posible que calles que se han pavimentado en anteriores administraciones incluso, estaban garantizadas hasta 20 años, de plano ahorita las calles no sirven y el ejemplo más palpable que todos sabemos es la calle Ferrocarril, esta calle ya de plano hay un tramo muy grande que ya está completamente intransitable, que se le hizo borde, los tráilers de carga pesado que circulan por ahí, fueron causantes de que la calle se acabara en muy poco tiempo, creo que ya tiene dos años pasaditos que la calle se rehabilitó y obviamente hay que ver, no nos tocó en la administración de nosotros, pero hay que ver como quedó la fianza que se deposita ahí por parte de la constructora, en donde el Ayuntamiento tiene la facultad de reclamar, yo creo y veo con muy buenos ojos que Navojoa tenga más pavimento y eso indudablemente vendría a darle un mejor desarrollo al municipio y obviamente una mejor calidad de vida, la verdad yo si creo una cosa, en caso de que este cabildo apruebe los 60 millones de pesos que usted pretende pedir a una institución crediticia para pavimentar esas calles que si se ocupan, la verdad creo que es importante que veamos el asunto este, de la calidad de la obra, porque hemos exigido como ciudadanos mucho tiempo, hay gentes que no sabe realmente como se licita, como se hace una obra, la gente dice, yo quiero que me pavimenten la calle y que bonita y hasta ahí, pero creo que es importante señalar, por ejemplo si estos créditos duran 20 años y obviamente ya quisiéramos vivirlos a lo mejor ya ni nos toca, ojalá que así fuera, yo creo que hay que exigir la calidad de la obra y me estoy metiendo al otro tema que en su momento lo vamos a ver, pero si quisiera que quedar un precedente de lo que ya se está viviendo en esa calle y en otras más, de tal forma que si bien es cierto la constructora cuando termina la obra, comprueba los gastos con facturas, que la obra está completamente concluida, pero muchas veces la obra está desfasada, porque técnicamente así lo indica, aquí hay arquitectos, hay constructores que saben que así es, si la obra tiene mala calidad, obviamente la obra no va a durar, entonces es como llenar un barril sin fondo, pero lo más grave es darle atole con el dedo a la sociedad y engañar a la gente, yo creo que eso no debemos de permitir, en su momento veremos cuando ya se haga este plan

agresivo de pavimentación que se pretende y que urge para Navojoa y que estoy completamente de acuerdo que se necesita, que también debe de saberlo el Gobernador, que si Navojoa se va a endeudar, también yo creo que el Gobierno del Estado tiene obligación también en un momento dado de apoyarnos con infraestructura, entonces yo creo que tenemos un gobernador que escucha a la gente, un gobernador que sabe los problemas, que le entiende a la política social, que requiere el Estado, yo creo que si hablamos con él y le planteamos este plan tan ambicioso que trae usted Presidente, yo creo que el gobernador algo nos tiene que dar, y con eso buscar no endeudar tanto al Ayuntamiento, aunque tengamos esa capacidad financiera para hacerlo, porque hace, yo recuerdo en el 2003-2006, cuando yo fui Regidor por primera vez, nos dejaron al ayuntamiento completamente endeudado, entonces hubo que emplear planes estratégicos de recaudación y de gestiones ante el Gobierno del Estado, ante el Gobierno Federal, para que Navojoa pudiera tener esa capacidad crediticia, pero sobre todo la credibilidad porque incluso los proveedores, el ayuntamiento estaba tan endeudado que no había prestamos, no había de donde echar mano, porque el ayuntamiento no tenía capacidad crediticia, mucho menos financiera y no existía esa confianza ante la sociedad, para ir a pagar a prediales y no había recurso, la gente no tenía confianza, hasta que empezamos a hacer obras congruentes, responsables, en un Plan de Desarrollo Municipal, que fue donde la gente, ya al final del trienio, empezó a creer en la administración, entonces fue un precedente que dejaron y finalmente sacamos la deuda pública y ya contábamos con deuda muy baja, que no nos pasara lo mismo, creo que en su momento lo vamos a ver, a lo mejor me salí un poco del punto que yo estoy queriendo tratar, es más que nada fianzas de las compañías constructoras, me regreso al punto y yo les digo que es importante que como estamos con las comparecencias, que comparezcan aquí esas constructoras que hicieron esos trabajos, aquí está el Director de Infraestructura Urbana Arq. Darío Salvador y que vean ese asunto, porque no es posible Sr. Presidente la verdad eso es una burla, nosotros no podemos pagar un pavimento a 20 años y que dure 2, eso no debe de suceder, por ningún motivo lo debemos de permitir compañeros Regidores, como autoridad que somos, como representantes del pueblo, tenemos que ser muy cuidadosos en ese asunto y las compañías constructoras esas que concursen y que ganen las licitaciones, que en su momento se comprometan con una fianza importante para la realización de la obra, porque eso también es darle certidumbre a la gente, al pueblo de Navojoa y no lo dejamos en términos jurídicos, en estado de indefensión, que es lo que ha estado pasando durante años, entonces no vamos a venir a componer el mundo, pero si vamos a acabar los vicios, en que ya la obra estaba a 20 años, se fueron en 3, ya vino otro gobierno se les olvido y volver a pavimentar, eso no es congruente, no es responsable, en ese sentido si quisiera que se tomaran cartas en el asunto Sr. Presidente, aquí está el Director de Infraestructura Urbana y que vieran eso, porque ya lo vimos en diferentes sesiones de cabildo, ya lo hemos señalado y cuando menos que reparen ese tramo que ya están completamente deteriorado y me comprometo para la siguiente reunión traer las fotos de cómo está el pavimento si es que no han ido a ver, pero si pasan por ahí, en un carro chico, te llevas el cárter, porque quedaron bolas ahí que los trailers han hecho. Es cuanto Sr. Presidente en este punto está a consideración”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias por su comentario Regidor, aquí está el Arq. Darío Salvador Cárdenas y por supuesto en el tema en mención tomar cartas en el asunto, checar, revisar, pero sobre todo lo que se viene, creo que más allá de las fianzas legales, de lo que contempla la ley, hay que hacer una estructura especial para proteger de manera especial esta inversión, yo ahorita lo señalaba inclusive la posibilidad de que un consejo ciudadano esté vigilante del desarrollo de las obras, porque yo se que la Ley de Obra Pública o no se como se llamará en el Estado, establece una serie de fianzas, bueno vamos poniéndole un extra, una mayor protección, si les encargo que obviamente saliendo lo de este crédito y lo de esta posible inversión, seamos excesivamente cuidadosos”.

**4.-** Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, relacionado a las funciones del ejército, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para comentar: “Yo creo que para nadie es desconocido que el ejército nos patrullan las calles de nuestro municipio, yo lo he considerado como que estamos ciclados por el ejército, en su momento el ejército ha hecho no se si su función, pero si ha hecho operativos en Navojoa, cateo algunas casas, hasta ahí todo muy bien, yo no estoy en contra de que el ejército haga su trabajo, mi pregunta es hasta donde llega su función, porque el ejército está haciendo funciones de policías preventivas, para a diestra y siniestra, incluso ha corrido gente, chamacos menores de edad, que han estado por la Avenida Obregón, ingiriendo bebidas, llega el ejército y los retira, entonces el ejército es la Secretaría de la Defensa Nacional, es la Policía Preventiva, de que se trata, a cuál es la función de la policía de nosotros, en cuanto a la función del ejército, entonces creo que si es importante que sepa el 60 Batallón con sede en Esperanza, que digan, haber, nosotros no estamos en contra de que se investigue en Navojoa lo que se tenga que investigar, pero que no estén atropellando al ciudadano porque hay muchas denuncias, primero lo agarraron como algo en contra de la sociedad, ahorita el ejército vas en tu carro, todos somos delincuentes para el ejércitos, todos somos sicarios, todos pertenecemos a una banda, no es posible, aquí hay regidores que no me van a dejar mentir incluso lo comentaron, han cateado casas, sin orden de cateo, han golpeado gentes, han abusado de su autoridad y nosotros como autoridad municipal nos hemos quedado cruzados de brazos, no quiere decir que estamos en contra lo vuelvo a repetir, pero que digan cuales son sus funciones y hasta donde llegan, porque no es posible que incluso pasa el ejército y nos los han comentado algunos policías municipales, corruptos, quítense delincuentes, a los mismos policías los ofenden, que se puede esperar de la sociedad común navojoenses, ha habido muchas denuncias, pero ahorita la gente tiene temor, antes les tenían respeto, ahora les tienen miedo, ahora serán realmente elementos del ejército, son zetas vestidos de soldados o quienes son, y creo que es importante no tener miedo, yo no tengo miedo por eso lo estoy diciendo, no tengo miedo de decir lo que la sociedad siente, yo no tengo miedo de decir lo que la sociedad siente, yo no tengo miedo decir en este cabildo lo que la gente me dice y que lo exprese, yo creo que es un tema de responsabilidad y no estamos ofendiendo a nadie, simplemente que diga cual es su función y hasta donde llega, porque la verdad si nos metemos en términos jurídicos, usted como abogado, están usurpando funciones y la usurpación es un delito que está tipificado en el Código de Procedimientos Penales como un delito grave, ustedes lo

saben, porque están usurpando funciones, hay que ver hasta donde tiene la facultad el ejército, yo creo que está por encima la sociedad navojoense, está por encima el pueblo de Navojoa, no quiere decir que estamos en contra del ejército lo vuelvo a reiterar, quiero que quede asentado en acta, pero que digan a que vienen a Navojoa, si a parar a ciudadanos comunes y corrientes, para detener narcotraficantes o que vienen aquí a sitiar a Navojoa, yo creo que si es importante que el comandante del 60 Batallón o el encargado, que venga a Navojoa, a lo mejor no aquí al Cabildo, porque no somos la autoridad, pero si la invitación formal de cuál es la función, entonces es cuanto mi comentario en cuanto al ejército Presidente, yo creo que es importante que se tomen cuando menos las cartas en el asunto y se diga hasta donde se llega, porque la verdad si es muy delicado que el ejército esté corriendo borrachos de la Avenida Obregón”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Aquí regidor habré de dar instrucciones, aquí instruyo al Secretario del Ayuntamiento, para que a su vez comparta con el Secretario de Seguridad Pública, una serie de interrogantes y tener posibilidades de dar respuesta a lo que usted plantea”.

**5.-** Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, relativo a Seguro de Vida, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para comentar: “Miren pues compañeros regidores, lamentablemente nuestro compañero Regidor Alejandro Zazueta Franco, falleció como ustedes saben de manera de manera para mí sorpresiva porque ni siquiera sabía que estaba enfermo, yo estaba en la capital del Estado y me quise venir de inmediato, porque yo creo que aquí los regidores de todas las fracciones independientemente de todas las fracciones, independientemente de todos los colores siempre hemos tenido un sentido de hermandad, porque fuera de aquí usted sabe que lo que pasa, nos duele y nos echamos la mano, de tal forma que ya nos había pasado, del Regidor Primero, Ramón Corona, después Erasmo y ahora con Alejandro, entonces yo había solicitado hace como un año más o menos, de que se implementara un seguro de vida para los regidores o cuando menos que se tuviera no se una partidita ahí para apoyar en caso de contingencias, de enfermedades y lo vemos y me quedó palpable ahora en el caso de Alejandro, estaba registrado no en el ISSSTESON, sino en el Red Benefit, una empresa que aquí se aprobó, en donde se daba un servicio médico de calidad y todo eso, parece ser que ahora que estuvo internado Alejandro, parece ser que no se hizo bueno el servicio médico y quedó una deuda de 190 mil pesos, algo así, no es posible, porque además de la deuda, resulta que la familia dejó incluso escrituras de terrenos, para poder sacar el cuerpo además de la deuda, no tenían incluso para los gastos funerales, Alejandro era de la Etnia, era Cobanaro, la gente lo quería mucho, los San Juaneros, hay gentes que fueron a darle cristiana sepultura como es debido, pero yo creo que en este caso fue Alejandro, mañana podemos hacer cualquiera de nosotros o los que vienen que ojalá no pase ya, toco madera, pero espero Secretario y Presidente, yo creo que es importante que le pongamos un poquito de atención a esto, lamentablemente en nuestra administración, tres regidores se han ido, prácticamente, yo creo que lo que ahorita la familia que no sabe como van a pagar esos 190 mil pesos que quedaron escrituras en garantía y segundo queda la certidumbre de un apoyo para

lo consecutivo, ya que la familia queda desamparada, en este caso Alejandro creo que era el sostén de su familia, aunque no era casado tenía gentes que vivían con él y bueno, yo creo que sería importante que podamos adquirir un seguro, que léase que una parte con todo respeto lo podamos presupuestar el año que entra y la otra parte que lo paguemos los regidores, porque yo creo que no hay que echar en saco roto, yo creo que es algo que nos pasa, no queremos morirnos nadie, pero la vida no la tenemos comprada y el que dice el que manda es aquel y cuando te llega la hora, te llega, entonces si hay que darle la importancia que se merece y no se si lo podemos ver en la Comisión de Hacienda, con la instrucción girada de Usted y lo afinamos”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Claro me parece correcto Sr. Regidor, yo plantearía pasar el asunto en términos generales, así de manera global, también a la Comisión de Hacienda, para que no nomás vean la cuestión del seguro, también es importante que veamos que va a pasar con el gasto este del propio regidor, que va a pasar con la cuestión del Red Benefit, aquí muchos estuvieron de acuerdo en suscribirse, unos dicen que si hizo frente y otros que no hizo frente, yo no se como estuvo, pero sería conveniente pasarlo a la comisión y que ahí en la comisión lo discutamos y podamos darle una propuesta, a como podemos solucionar el caso del adeudo dejado por motivo del fallecimiento del regidor, hacerle frente en la medida de que nos corresponda como ayuntamiento, pero quiero que nosotros tomemos el acuerdo, que lo tomemos de una manera muy honorable, de una manera muy respetuosa, pero sobre todo de una manera muy clara y analizar en ese entorno como estamos, como está el ISSSTESON, como está el Red Benefit, juntemos todas las voces y podamos comentarlo y traer una propuesta y en consecuencia resolverlo, no se que les parezca”.

Interviene la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, para comentar: “Nada más para informarles compañeros que me comuniqué con el Director del Red Benefit, yo fui una de las promotoras, como parte de la Comisión de Asuntos Laborales que me tocó, por lo mismo me comuniqué con él, tentativamente tenemos una reunión para el próximo jueves a las 10:00 de la mañana, se les hago así extensiva, pero se les va hacer por escrito, aunque no todos los compañeros cuentan con el Red Benefit, es importante que estén enterados del servicio médico que se les está otorgando a los regidores que lo aceptamos ese servicio médico y también porque es parte del servicio médico para el trabajador eventual que tiene que tener el seguro”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Vamos sumando todas esas opiniones en la Comisión de Hacienda”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “Como dice usted Presidente, hay una situación muy importante que tenemos que ver con los servicios médicos, yo les digo, concretamente me ha tocado ver a mí, elementos de seguridad pública que han tenido que ser intervenidos quirúrgicamente y andan pidiendo préstamos del ayuntamiento, para poder solventar los gastos de esa cirugía que no les está cubriendo ISSSTESON, es un problema muy, muy fuerte que tenemos, me ha tocado ver pasar gente que se les ha pasado, dos, tres, cuatro veces la

cirugía, porque no alcanzan a obtener el préstamo, no se les destrabó el préstamo, o el problema de que no han podido localizar para comprar la pieza que ocupan, una pieza ortopédica que les tienen que instalar, yo creo que si es importante que le peguemos una revisada a ese asunto de los servicios médicos y a conciencia entrarle, creo que con ISSSTESON, tenemos un problema, el problema que tenemos es que se contratan diferentes niveles de servicios, así nos lo dijeron y creo que el servicio que tenemos nosotros no cubre ese tipo de cirugías, entonces tenemos que buscar un esquema que quede cubierto totalmente, no puede ser posible que funcionarios del ayuntamiento de cualquier nivel, queden limitados por un asunto de salud, uno de los momentos más difícil para la familia, para cualquier ser humano es el asunto de la salud, habiendo salud no hay ningún problema y no podemos estar escatimando en ese sentido nosotros algunos pagos por ahí, tenemos que entrarle, creo que así es un tema, a discusión con mucha profundidad y sobre todo creo que de alguna manera es un tema que si lo resolvemos, si logramos darle certeza nos lo va agradecer la mayor parte de toda la gente que trabaja en este ayuntamiento”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Bien Regidor yo propondría si podemos trabajar dos comisiones juntas, la Comisión de Hacienda para ver las cuestiones relativas a lo financiero, el dinero y esto y pedirle a la Doctora como Presidenta de la Comisión de Salud, pero sobre todo ver la cuestión del ISSSTESON, porque puede haber la cobertura, he sabido, no soy un especialista, pero si ya traen un problema de origen de diabetes, entre otros, ya no te cubre, pero yo no soy el especialista, yo le pediría a la Doctora y a usted, hágase apoyar del equipo de salud del ayuntamiento con el Dr. Joaquín Flores, Doctora, para que entre ustedes platiquen y establezcan a lo mejor un esquema que venga a beneficiar al resto del personal del ayuntamiento, policías y el cabildo mismo, creo que sería lo más saludable, les voy a encargar mucho a los dos presidentes, al Presidente de la Comisión de Hacienda y a la Presidenta de la Comisión de Salud, para tomar cartas en el asunto”.

**6.-** Pasando al punto número seis de los Asuntos Generales, relativo a Remodelación de Oficinas, comenta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Sr. Presidente, aquí públicamente creo que aquí mis compañeros estamos muy contentos verdad, porque durante 35 o 36 años que visitábamos este Palacio Municipal, continuaba siempre así sin ningún cambio en las instalaciones y en esta ocasión señores iniciamos nosotros, fuimos un parteaguas vamos a decirlo así, a remodelar oficinas en palacio municipal, a mí siempre me había llamado considerablemente, el visitar el palacio y ver a veces las instalaciones, ya vamos a decirles caducas en un momento dado y que usted Sr. Presidente, haya tenido en consideración arreglos en esas oficinas, haber aprovechado los espacios tal como se debía, empezaron ustedes con las oficinas de Desarrollo Urbano y Ecología, las cuales me encantan como quedaron, muy dignas, muy amplias como un palacio por ahí, siguió usted con Sindicatura, lo cual también deberas tanto baños, como oficinas de Sindicatura, que yo las visitaba durante muchísimo tiempo, deberas era deplorable y ahorita como digo muy dignas, muy bonita, en este último remodelaron las oficinas de CMCOP, la verdad también eran un desastre como estábamos de vecinos con regidores, felicito también al Arq. Miranda que se benefició con este cambio y sus gentes y ahora nos tocó a nosotros, le tocó aquí

a las oficinas de la mujer, de Atención a la Mujer, le tocó a Fomento Económico, pero lo más importante de todo Sr. Presidente nos tocó a los Regidores, cuando iniciamos esta administración Sr. Presidente, recuerdo que iniciamos en Septiembre y en Noviembre le pedíamos a Usted que se nos pintaran, que se nos arreglara y hubo por ahí voces que dijeron regidores van y regidores vienen y las oficinas jamás se tocan, mil gracias por haberla tocado, mil gracias porque ahora señores compañeros vamos a tener cada quien nuestro propio cubículo, algo que yo creo que no se había hecho jamás, somos cuatro partidos aquí presentes, cuatro fracciones, los cuatro estamos siendo beneficiados con unas oficinas dignas, con unos salones de juntas amplios, confortables, entonces por ello, en 36 años considero que vale la pena valorar esto y también el reconocimiento a que nos haya apoyado con esto Sr. Presidente y ahí le encargamos la cereza del pastel y felicidades y gracias por estos 36 años que no se habían hecho nada y en esta administración se está haciendo modificaciones dignas de las oficinas”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Regidora y por supuesto un enorme gusto y como bien lo señaló, este gobierno ha promovido mucho la creación de espacios cada vez más dignos, lo dimos en el área de Infraestructura Urbana, Sindicatura, CMCOP, Desarrollo Económico, la Mujer y una petición muy reiterada con todos y con cada uno de ustedes que es la Sala de Regidores, yo creo que con mucha instancia, pero sobre todo con mucha razón y con mucho derecho y la mejor satisfacción para mi es que ustedes estén en un espacio digno, un espacio que les permita trabajar con comodidad que les permita estar a gusto y que tengan mayor posibilidades de brindar un mejor servicio a la gente, esa es la clave de todo esto, yo lo único que les puedo pedir es organicense bien ustedes, para que la oficina sea una oficina que se mantenga con un alto toque de distinción, con un alto toque de institucionalidad sobre todo, que sea un espacio en donde ustedes sean los que digan como se debe de distribuir los tiempos, las formas, para que no sean un espacio en donde todo mundo opina menos los regidores, ustedes ahí son los que deben de opinar, yo no les instruyo porque la oficina es de ustedes, pero si les sugiero a que ustedes pongan precisamente las reglas del juego, para que ustedes sean mejor atendidos por el personal que ahí labora, felicidades y en hora buena, es por el bien de todos, es por el bien de los navojoenses”.

Posteriormente manifiesta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Nada más quiero ampliar un poco el comentario que hace la regidora, en el sentido de reconocer ese tipo de acciones que se han llevado a cabo durante esta administración, reconocer y felicitar a este ayuntamiento, que encabeza el Lic. José Abraham Mendivil y que integran todos ustedes y ampliar ese reconocimiento también hacia el detalle de que así como se ha remodelado algunas oficinas de este palacio, también se ha ido renovando el equipo vehicular, tanto en el área de Seguridad Pública, como en el área de las distintas dependencias que forman esta administración municipal, eso yo creo que es digno de comentarse, es digno de reconocerse y vamos a confiar en que así como se ha venido haciendo hasta ahora, lo sigan haciendo por el resto de la administración. Muchas Gracias”.

Enseguida comenta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “Ciertamente en el asunto de regidores, era un asunto que hace mucho ya se había visto lo de la remodelación, creo que todavía tiene detalles todavía, yo si quisiera que de los más afectados yo creo en el asunto del manejo de las oficinas, fui yo, me tocó de alguna manera andar atendiendo gente en el pasillo, pero si creo que tardó mucho, tardó demasiado, está suave, está bonito, falta equipar, no puede ser posible que tengamos unas oficinas remodeladas y tengamos unos sillones deplorables, como los que están en la entrada ahí, hay algunas cosas que faltan cambiar, que hay que meterle, que hay que agregarle, pero si me gustaría que pudiéramos cuando menos ser más dirigentes en esto, que tuviera en el área que le corresponde, que pudiera apurarle un poquito para que las oficinas de alguna manera se vieran bien, porque así es la primera imagen que se lleva la gente, si así las recibimos ahorita, si así las tenemos, ya después como que la gente no aprecia lo que ya se hizo, yo creo que en un principio debido de hacerse todo esto, le faltó dirigencia al asunto para terminarlo, porque duraron como dos semanas para el asunto de terminar los últimos detalles, ya está, que bueno, está suave, hay que cuidarlos, hay que darle el uso correcto y sobre todo creo que de alguna manera al final de cuentas la ciudadanía es la que va a salir mayormente beneficiada, porque vamos a poder dar una mejor atención como regidores, pero si siento que si faltó ser más dirigentes en este asunto, porque desde un principio debió de haber sido remodelada esa área”.

Comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Presidente, yo creo que no nomás el área de Regidores, el área de Infraestructura Urbana, aquí en esta área, estas sillas son muy incomodas, si a veces pasamos cinco horas aquí en la reunión de cabildo, la verdad que sales y te duele toda la columna, entonces el Ayuntamiento de Álamos, no se si hayan ido a Cabildo, tienen unas sillas preciosas, cómodas, a lo mejor dicen si así incómodos se tardan mucho, cómodos se van a quedar a dormir, no nada de eso Presidente, no le saque a eso, cuando menos las sillas y por otro lado a mi no me gusta andar de mitotero, ni mucho menos, pero yo creo que usted dio la instrucción ahí delante de algunos regidores de los cambios de celular, porque todavía traemos estos celulares, son black berry importado de Brasil y es hora de que el Sr. Martín Hernández, no nos ha dado los teléfonos nuevos, así como se renuevan oficinas, también hay que renovar los teléfonos”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Nos ponemos de pié, siendo las cuatro de la tarde con diez minutos de este día catorce de octubre del dos mil once, damos por clausurada la sesión y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente proceder a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICA PROCURADORA**

**C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ    C. ARQ. GPE. YALIA SALIDO IBARRA**

**REGIDOR**

**C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ**

**C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE**

**C. BENITO A. SANTI VALDÉZ**

**C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI**

**C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA**

**C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ**

**C. PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ**

**C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN**

**C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ**

**REGIDOR**

**C. ENFRA. EDNA H. QUINTANA GAMBOA**

**C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ**

**C. ALICIA INDA DURÁN**

**C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES**

**C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR**

**C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL V.**

**C. ENFRA. MA. GPE. ESTRADA V.**

**C. LIC. JESÚS L. RAMOS IZAGUIRRE**

**C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA**

**C. LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ M.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.**